



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO "ADOPCIÓN MICROSOFT 365. EXPEDIENTE 2022/SCON-ASU/000036"

Pamplona, 1 de febrero de 2023

Con fecha 20 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Adopción Microsoft 365. Expediente 2022/SCON-ASU/000036".

El valor estimado del contrato asciende a 1.595.589,60 € IVA excluido, siendo el importe de licitación de 1.450.536,00 € IVA excluido

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 31 de enero de 2023 a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Consultoría y Comunicaciones SI, S.L.
- Encamina, S.L.
- HSI, S.L.
- HSI Technologies Euskadi
- Seidor Solutions, S.L.

Siendo las 13:30 h del 1 de febrero de 2023 se reúnen, a distancia, por medios electrónicos, los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta.

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La Secretaria de la Mesa de Contratación informa que se ha recibido email de Aintzane Echevarría de la empresa HSI, S.L. el día 31 de enero a las 11:24 horas en el que se indica lo siguiente *"Mediante este correo queremos informar cómo hemos procedió a subir la documentación, del expediente 2022/SCON-ASU/000036 con objeto de contrato Adopción Microsoft 365.*

Solicitamos con este correo electrónico que en la apertura de sobres la solicitud presentada bajo la empresa denominada como HSI TECHNOLOGIES EUSKADI con CIF B95787941, no se proceda a abrir ya que se ha cometido un error administrativo. Asimismo, se ha presentado a las 10:27 y tiene número de registro 92404, se adjunta dicho documento de justificación."

La Secretaria de la Mesa expone que la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra en su artículo 53.4 señala que *"La presentación simultánea de ofertas por parte de empresas vinculadas supondrá, igualmente, la inadmisión de dichas ofertas."*

No obstante, en este caso, con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de ofertas, se ha advertido que la presentación de ofertas por parte de dos empresas vinculadas HSI, S.L. y HSI Technologies Euskadise se ha debido a un error, retirándose la oferta presentada por HSI Technologies Euskadi quedando una única oferta, la presentada por HSI, S.L. Por lo que no procede la exclusión de ambas ofertas sino admitir la retirada de la oferta presentada por HSI Technologies Euskadi del procedimiento de licitación sin que se proceda a la apertura de la misma.

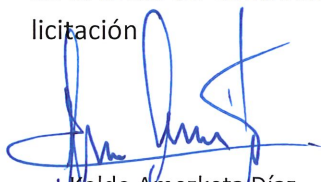
A continuación, se procede a la apertura del sobre A y se comprueba que las empresas licitadoras han presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente.

En la declaración responsable presentada por - Consultoría y Comunicaciones SI, S.L. y por HSI, S.L. se indica diversa documentación como confidencial. Por la Secretaria de la Mesa se informa, que en cualquier caso, debe ir motivada en los supuestos que la Ley Foral 2/2018 de contratos Públicos califica como tales. Por lo tanto, en el momento en que se solicitara acceso al expediente por cualquier otro licitador o se tuviera que remitir con ocasión de una reclamación o recurso, el órgano de contratación deberá determinar qué parte de la documentación de la oferta, reúne las características previstas por la legislación para ser calificada como confidencial.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre B, que contiene la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR la retirada de la oferta presentada por HSI Technologies Euskadi del procedimiento de contratación "Adopción Microsoft 365. Expediente 2022/SCON-ASU/000036".
2. ADMITIR a la licitación del contrato "Adopción Microsoft 365. Expediente 2022/SCON-ASU/000036" a las empresas Consultoría y Comunicaciones SI, S.L.; Encamina, S.L.; HSI, S.L. y Seidor Solutions, S.L.
3. ENCOMENDAR el análisis y valoración del sobre B de las empresas admitidas a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del Departamento que propone la presente licitación



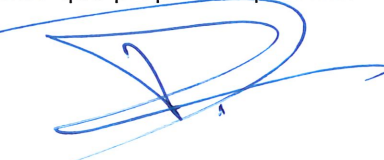
Koldo Amezketá Díaz
Presidente de la Mesa de
Contratación



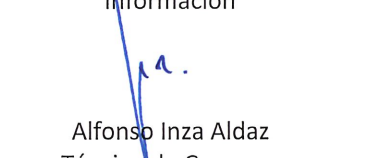
Mercedes Zaragüeta Olave
Economista



María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica



Felipe Alonso Rodríguez
Director de Tecnologías de la
Información



Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras